



Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Biotecnología
Coordinador/a	Patricia Ferreira
Código de Plan	446
Nombre de la Asignatura	Técnicas Instrumentales en Biotecnología
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	27107

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Los contenidos de la asignatura son los recogidos en la ficha de la asignatura. No cambia el programa.

La docencia correspondiente a la sección de proteínas para los alumnos de los grupos C y D se imparte de manera no presencial con la metodología detallada en el apartado 2.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

A partir del confinamiento la impartición de los contenidos se ha adaptado a la utilización de las siguientes metodologías:

- Mayoritariamente, sesiones online a través de Google Meet para la explicación de los fundamentos teóricos y de la ejecución de los experimentos, con el apoyo de imágenes. En estas sesiones también se ha realizado el análisis, interpretación y discusión de un conjunto de datos experimentales análogos a los que obtienen los estudiantes en el laboratorio.

- Presentaciones adicionales en pdf complementando las presentaciones expuestas en Google Meet.

- Alguna presentación en Powerpoint acompañada de un anexo con explicaciones completando y ampliando el archivo correspondiente.

- Diversos vídeos mostrando las técnicas desarrolladas en el laboratorio. Se han elegido vídeos donde la ejecución de las técnicas se realiza de manera muy parecida a la que tiene lugar en el laboratorio de prácticas.

- Tutorías a través del correo electrónico sin limitación de tiempo o días.

Los archivos de todas las actividades están disponibles en el ADD.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Si la evaluación de los contenidos no fuera posible de manera presencial, se realizará mediante una prueba online que consistirá en la resolución de preguntas de varios tipos: de elección múltiple (test), de respuesta corta (contestar con unas pocas palabras, realizar operaciones numéricas, rellenar huecos...). Cada serie de cuestiones se contestará en un tiempo limitado, adecuado para contestar sin prisas, pero no tan extenso como para que se puedan consultar fuentes externas. Algunas de ellas podría conllevar el envío de documentos que acrediten su realización. Días antes de la prueba se enviará un documento a todos los alumnos matriculados con la instrucciones y requisitos de la prueba.

Se mantiene la forma de evaluación prevista en la guía docente con un pequeño cambio en el porcentaje con el que contribuyen en la nota final las dos partes evaluadas; el trabajo práctico representará el 45% (antes 40%) y el conocimiento y aplicación de las técnicas instrumentales estudiadas será el 55% (antes 60%).

En la evaluación del trabajo práctico de la sección de proteínas (afectada por el confinamiento) se considerará la participación y el interés en las clases, así como la presentación de los informes propuestos.